

# CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO  
 AMPLIACION MAYOR A 100 M2      LOTE O CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO  
 ALTERACION       REPARACION       RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
**RECOLETA**

REGIÓN : **Metropolitana**

URBANO       RURAL

N° DE CERTIFICADO
38
FECHA
19 MARZO 2016
ROL S.J.I
3259-17

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° 3526/15
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° 6677/14
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva Equipamiento de Comercio  
(Planta de Revisión Técnica)  
escala Básica

Total de la obra destinada a Av. Einstein N° 1010 - 1026  
TOTAL O PARCIAL

ubicada en calle/avenida/camino Av. Einstein

Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---

sector Urbano de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que  
(urbano o rural)

forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

Plazos de la autorización ---

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Yusef Comercial Limitada			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Abraham Yusef Allel			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
---			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Juan Carlos del Olmo López			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		RUT	CATEGORIA
Daniela Bustos Figueroa		183-13	1°

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
---			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Pedro Aranedá Valdivieso			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	
---			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Orlando Pérez Medina			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	
Orlando Pérez Medina			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
---			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	
---			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Juan Carlos del Olmo López			

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO			
PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	39	29/07/2014	437,50 m2
MODIFICACIÓN QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Superficie a Recepcionar:	---	---	---
437,50 m2			

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar):  
---

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:	---		---	---

## 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar):

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Jorge Contreras T.	Aguas Andinas	29564	16/04/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	---	---	---	---
		Luis Alfredo Torres Campos	SEC - TE1	1111244	11/02/2016
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el Instalador, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	Constructora Operozm Ltda.	Idiem Dictuc	son varios	varias
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	Boleta de Garantía	Banco Security	475547 475548	31/03/2016

DOM	PLANOS
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda

## 8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

	DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Agua Potable.	Jorge Contreras T.	Aguas Andinas	29564	16/04/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Jorge Contreras T.	Aguas Andinas	29564	16/04/2015
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Luis Alfredo Torres Campos	SEC - TE1	1111244	11/02/2016
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas TC5	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	---	---	---	---
<input type="checkbox"/>	Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de ensayo de hormigones, cuando proceda.	Constructora Operozm Ltda.	Idiem Dictuc	---	varias

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
EXT-01	Se agrega planimetría de Intervención SERVIU
EXT-02	Se agrega planimetría de Intervención SERVIU
EXT-03	Se agrega planimetría de Intervención SERVIU
EXT-04	Se agrega planimetría de Intervención SERVIU
EXT-05	Se agrega planimetría de Intervención SERVIU
EXT-06	Se agrega planimetría de Intervención SERVIU

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- 1.- Con el presente certificado se recepciona 437,50 m2, totalizando las obras proyectadas en el Permiso de Edificación N° 39/14 con destino Equipamiento Comercial, tipo Planta de Revisión Técnica.
- 2.- Se adjunta informe de revisor independiente Srta. Daniela Bustos Figueroa N° RF-08/15 de fecha 06.04.2015 respecto de la recepción final, describiéndose la totalidad de las obras a recibir, incluyendo los Certificados adjuntos a la presentación.
- 3.- Se adjunta Aprobación de Tratamiento de Espacio Público - EP\_FORMULARIO N°4, ORD N°1500/23/2016, de fecha 25.01.2016.
- 4.- Se adjunta Memorandum N° 107/2016 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de fecha 02.05.2016, recibiendo las medidas de mitigación indicadas en ORD. SM/AGD/N°008856 de la SEREMITT R.M.
- 5.- Se adjuntan libros de obras, en un (1) tomo.
- 6.- Se adjunta Informe de ensaye N° 305.751 de IDIEM, respecto de la masividad de columnas de acero protegidas con producto intumescente base acuosa "STOFIRE".
- 7.- Permanentemente deberá cumplir con:
  - A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
  - B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
  - C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- 8.- La visita a terreno se realiza por los Arquitectos Sr. Carlos Rhea Logan, Sr. Mauricio Espinoza Inostroza y Sra. María Teresa Correa.
- 9.- La presente Recepción Definitiva Total mantiene garantizadas las obras exteriores de iluminación y proyecto SERVIU cedidas mediante Boletas de Garantía N° 475547 y 475548, de fecha 31.03.2016 emitido por Banco Security, por un monto de 1.061,435 UF y 762,10 UF, respectivamente, con vigencia hasta el día 30 de Junio de 2016, tomada por TÜVRehienland. Para su liberación deberá informar y acreditar la recepción de las instituciones respectivas de las obras garantizadas.
- 10.- La presente Recepción Definitiva Total no autoriza ningún tipo de publicidad, cuya autorización deberá ser cursada por el Departamento Respectivo.
- 11.- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, en su respectivo campo y especialidad, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2.
- 12.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

MEI/mei.11.05.2016

to